

nomos) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 19 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre).

Segundo.—Excluir, con carácter definitivo, a don Rafael Llorca Llorca (DNI 21.302.519), por haber tenido entrada su petición una vez finalizado el plazo de admisión de instancias.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26846** *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXVII, «Productividad y técnicas de dirección» (E. T. S. Ingenieros de Minas), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 1979, página 24933, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «... (E. T. S. de Ingenieros de Caminos) ...», debe decir: «... (E. T. S. de Ingenieros de Minas) ...».

## ADMINISTRACION LOCAL

**26847** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 237, de 17 de octubre, se publica resolución del ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación designando el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal cuando, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo estipulado en la base sexta de la convocatoria.

Burgos, 17 de octubre de 1979.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—14.535-E.

**26848** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) de esta Corporación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Suplente: Don Miguel Cruz Sagredo, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Juan José Cardesa García.

Suplente: Don Manuel Pérez Miranda.

Vocal titular: Don Fernando Quirós Castellano, Médico-Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Jesús Murillo Díez, Médico (Servicio de Pediatría).

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Rafael N. Martín Santos.

Suplente: Don Pedro Moreno Rivas.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.602-E.

**26849** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia) de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Manuel Sánchez Rubio, Diputado provincial.

Suplente: Don Antonio Hoyas Solís, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado, don Salvador Manuel Andrés Ordaz.

Suplente: Don Angel Rodríguez Sánchez.

Vocal titular: Doña María Antonia Fajardo Caldera, Licenciada en Filosofía y Letras y Archivera-Bibliotecaria de la excelentísima Diputación.

Suplente: Doña Emilia Domínguez Rodríguez, Licenciada en Filosofía y Letras y Directora del Centro de Educación Especial «San Pedro de Alcántara».

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: Don Pablo Naranjo Porras.

Suplente: Don Juan Sanz Antón.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.600-E.

**26850** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Psicología.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Psicología de esta excelentísima Diputación, mediante oposición libre, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia, he resuelto que el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Domingo Serradilla Fabián, Diputado provincial.

Suplente: Don Diodoro Domínguez Domínguez, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Ingelmo Fernández.

Suplente: Don Luis Sendino Rodríguez.

Vocal titular: Don Juan Romero Vera, Director accidental del Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia.

Suplente: Don Juan Angel López Sevilla, Médico Psiquiatra del mismo Sanatorio.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: Don Jesús Regidor Rodríguez.

Suplente: Doña Guadalupe Fajardo Caldera.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.601-E.